

Minuta de la Reunión de la Comisión de: Desarrollo Urbano

Fecha: 16 de Julio de 2015

Lugar: Sala de Juntas de Regidores

Hora de Inicio: 12:00 Hrs.

Hora de Término: 14:30 Hrs

MIEMBROS DE LA COMISION:

Coordinador de la Comisión: Regidor José Márquez Puentes

Secretario de la Comisión: Regidor Alejandro José Seade Terrazas

Vocal de la Comisión: Regidor Alberto Reyes Rojas

ASISTENTES:

Fabiola E. Lara Gómez	Dir. Gral. de Asentamientos Humanos
Pilar Gutiérrez	Dir. Gral. de Asentamientos Humanos
Mará Luisa Garfias	Dir. Gral. de Desarrollo Urbano
Salvador Barragán	Instituto Municipal de Investigación y Planeación
Patricia Castillo A.	Instituto Municipal de Investigación y Planeación
Reynaldo Espinoza R.	Dir. Gral. de Desarrollo Urbano
Vicente Yee	Dir. Gral. de Desarrollo Urbano
Marco Antonio Cedillo	Asesor Regidores Fracción PAN

ORDEN DEL DIA:

El regidor Márquez, coordinador de la Comisión, agradece la asistencia a los asistentes a esta reunión. Se inicia con la orden del día, enviada previamente a cada uno, como sigue:

- 1.- Colonia Carlos Castillo Peraza, propuesta de regularización
- 2.- Predio 3 Cantos, cambio de uso de suelo.
- 3.- Informe sobre apertura de accesos controlados.
- 4.- Informe sobre regulación para estacionamientos públicos
- 5.- Parque lineal Juan Pablo II, Arizona – A.J. Bermúdez
- 6.- Definición derecho de vía C. de la Labranza
- 7.- Donación RUBA, vaso de captación
- 7.- Asuntos generales.

En el primer punto, se discute sobre la forma jurídica de regularizar esta colonia. Se menciona que la documentación del polígono y la lotificación, no coincide entre Asentamientos, Desarrollo Urbano y el Registro Público. La Arq. Pilar Gutiérrez informa que se tienen titulados 314 lotes de un total de 3,334 que constituyen la colonia y muestra un plano indicando el levantamiento físico que se hizo. La Lic. Garfias de Desarrollo Urbano menciona que se debe considerar como esta en

lo físico y que los lotes ya escriturados no deben sufrir modificaciones.

Se acuerda que se solicite al Área de Topografía que haga un levantamiento de todo el polígono y de los lotes, para que sea la base sobre la cual se trabaje en esta regularización, empatando esta información con lo que ya está inscrito en el Registro Público de la Propiedad, lo cual deberá ser respetado como está inscrito y que a partir de ahí se proceda a hacer las correcciones respectivas. La Lic. Garfias y la Lic. Cristina Zendejas de la Sria. Del Ayuntamiento, comentan que deberá cancelarse el Acuerdo de Cabildo que autorizo el Fraccionamiento Carlos Castillo Peraza y constituirlo como Colonia, con las correcciones que surjan de la revisión física que se llevará a cabo. Se acuerda que la Manzana 20 sea considerada toda como Área de Equipamiento, buscando la relocalización de una familia que ahí está asentada y de otro afectado que cuenta con 5 lotes y que ya tiene bardeada su área.

También se acuerda que las manzanas M-6H, M-7H, M-15A, M-16A, M-15J, M-16J, M-25A y M-26A, que están alrededor de las medias glorietas de las calles Soneto 156 y María Teresa Rojas, se respeten en sus áreas para que queden como Áreas Verdes, buscando la reubicación de quienes tengan alguna construcción iniciada en esos espacios.

Las direcciones de Desarrollo Urbano y la Secretaria del Ayuntamiento trabajaran para definir el aspecto jurídico de los cambios a realizar para poder estar en condiciones de elaborar el punto de acuerdo que se llevara a Cabildo.

En el Segundo punto, sobre cambio de uso de suelo de Equipamiento Deportivo a Habitación, de un predio ubicado en la Calle Ortiz Rubio, en el sector de Tres Cantos, se recibió el dictamen elaborado por el IMIP, donde menciona los riesgos de contaminación ambiental que existen en torno a la planta tratadora de aguas negras de la JMAS por la emisión de ácido sulfhídrico, de acuerdo con mediciones que aparecen en un estudio elaborado en El Paso Texas, y que a la vez se respalda con el Atlas de Riesgos en lo referente a causas antropogénicas (efectos causados por la acción humana), por lo que se acuerda que no es factible autorizar este cambio de uso de suelo.

En el tercer punto, sobre informe de apertura de accesos controlados, se informa de un oficio con informes que nos proporciona el director de Desarrollo Urbano Arq. Eleno Villalba, del cual se pasara copia a los regidores integrantes de esta comisión.

En relación con el cuarto punto, estacionamientos públicos, queda pendiente debido a que no se recibió información.

El en quinto punto, Parque Lineal Juan Pablo II, se recibió una exposición al respect de parte del IMIP, donde se menciona que se establece en el PDU una area verde a lo largo del Blvd. Juan Pablo II, de la calle Arizona a la AJ Bermudez, asi como hay derechos de via de la Comision Federal de Electricidad por las torres de alta tension que van junto a esta vialidad, asi como la necesidad de dar continuidad a la vialidad regional para evitar que haya acceso directo del area habitacional al Boulevard, que es una vialidad de acceso controlado. Se informa que existen algunas invasiones de estas areas publicas, que deberan ser notificadas para que las respeten y vigilara que permanezcan libres de edificaciones.

Quedan pendientes el resto de los puntos para ser tratados en la siguiente reunión de la comisión. La reunión concluyo a las 13:30 horas.

ASUNTOS GENERALES:

No se presentaron



LISTA DE ASISTENCIA

Reunión de la Comisión de Desarrollo Urbano

Fecha: 16 Julio 2015 Hora: 12:00

Lugar: SALA JUNTAS REGIDORES

Integrantes de la Comisión:

JOSÉ MÁRQUEZ PUENTES

Coordinador

ALEJANDRO JOSÉ SEADE
TERRAZAS

Secretario

ALBERTO REYES ROJAS

Vocal

Asistentes:

Nombre	Dependencia	Firma
--------	-------------	-------

MARCO ANTONIO CEDILLO	ASESOR REG. PAN	
-----------------------	-----------------	--

FABOLA ELIADA GOMEZ	D.G.A.H.	
---------------------	----------	--

Pilar Gutierrez	D.G.A.H.	
-----------------	----------	--

Ma. Luisa Garcia	D.G.D.V.	
------------------	----------	--

SALVADOR BARRAGAN	IMIP	
-------------------	------	--

PATRICIA CASTILLO A.	IMIP	
----------------------	------	--

REYNALDO ESPINOZA R.	DGDU	
----------------------	------	--

Viente Yee

DSDU

~~HA~~¹